**Ref. Oficio SEPREM–DA-124-2021**

Guatemala, 02 de septiembre de 2021

**Señora**

**Sandra Méndez**

**Suplente de la Unidad Información Pública**

En cumplimiento a la Ley del acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, se adjunta física y electrónica la información de ejecución con base en el artículo 10 de la Ley en mención, correspondiente al mes de Agosto 2021 de la Dirección Administrativa, específicamente los numerales que se citan a continuación.

Asimismo, lo que establece el Artículo 17 TER Literal d) del Decreto No. 101-97 e Informe Mensual que corresponde a las Medidas de Eficiencia y Calidad del Gasto del mes de Agosto 2021.

**Artículo 10, Decreto 57-2008**

1. Numeral 2. Dirección y teléfonos de la entidad y todas las dependencias que la conforman, folio 1.

1. Numeral 2. Dirección y teléfonos de las oficinas departamentales, folios 2.

1. Numeral 11. Contrataciones de bienes y servicios, Servicios Subgrupo 18 que son utilizados por los sujetos obligados, folio 3.
2. Numeral 11 Información de procesos contrataciones: 1) Compras Directas con Oferta Electrónica; 2) Arrendamiento de Bienes Inmuebles; 3) Compra de Baja Cuantía; 4) Procedimientos Regulados (Casos de Excepción) 5) No Aplica a la Ley de Contrataciones; Adquisición Directa por Ausencia de Oferta (Art. 32 LCE) folio 4 al 47.
3. Numeral 14. En el presente mes no se suscribieron Contratos de Mantenimientos, folio 48.
4. Numeral 19. Contratos de arrendamientos de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, folio 49 al 81.
5. Numeral 20. Contrataciones a través de procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, procesos de cotización, folio 82.
6. Numeral 22. Compras Directas (Compras Directas pagados por cheque y por acreditamiento), folio 83.

**Artículo 17 TER literal d) Decreto 101-97**

1. Programación de arrendamientos de Edificios del folio 84 al 109.

**Medidas de Eficiencia y Calidad del Gasto**

1. Informe mensual, folio del 110 al 112.

Atentamente,

Departamento de Compras y Adquisiciones

C.C.: Archivo

***Anexo: 112 folios***